

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 269/18
Rivera, 26 de setiembre del 2018.

AVISO:

Se comunica a la Población a solicitud de la Caja Policial de Rivera y DNASSP – MONTEVIDEO, se informa que a partir del día 3 del corriente y hasta el 28 de setiembre se debe tomar declaración jurada y fe de existencia o fe de vida a todos los jubilados, pensionistas y las que cobran retenciones judiciales por cajero red BROU.

Las Seccionales Policiales rurales que deberán recepcionar los datos de declaración jurada y fe de vida, quien expedirán constancia de que se realizaron ambos tramites; y ante la solicitud de colaboración, concurrir al domicilio de los beneficiarios que no puedan asistir por sus medios deberán tomarle declaración jurada en el domicilio y completar el formulario fe de vida.

En caso de no contar con domicilio y nombre se sugiere aceptar información vecinal a fin de localizar los usuarios.

Con respecto a la capital departamental de Rivera las personas pueden concurrir a esta jefatura de **lunes a viernes** en el horario de 10:00 a 16:00.

Ante cualquier consulta llamar al teléfono 21525953.

AMP. CDO. N° 268/18 - RAPIÑA – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido el día 06/09/2018, donde una femenina irrumpió en una finca ubicada en calle Luis Batlle Berres, Barrio Rivera Chico, y mediante amenazas con un cuchillo le exigió a la moradora dinero, luego de un forcejeo entre ambas, la misma se dio a la fuga, llevándose la suma de **\$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos), las llaves de la finca y 1 Tablet del Plan Ceibal.**

En el día de ayer, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, intervinieron a **una femenina de 30 años**, quien permanece a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagada por el hecho que se investiga.

AMP. CDO. 252/18 - HOMICIDIO - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado a un hecho de sangre ocurrido el **día 08/09/2018**, donde por causas que se tratan de establecer, fue herido con un objeto contundente **un masculino de 56 años de edad**, en Avenida Manuel Oribe y José Enrique Rodó, Barrio Pueblo Nuevo, el que fue trasladado por personal de Seccional Novena a un centro asistencial, y permaneció internado hasta el día **24/09/2018, donde dejo de existir.**

En la jornada de ayer, personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho, intervienen a un **masculino de 46 años de edad**, el que se encuentra a disposición de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

ADOLESCENTES FORMALIZADOS:

En la jornada de ayer, el magistrado de Turno dispuso la Formalización de **tres adolescentes de 14, 15 y 16 años de edad**, los mismos fueron indagados por la Fiscalía por diversos hurtos acaecidos en la Ciudad en el corriente año.

Para el de 14 años **"CUATRO INFRACCIONES GRAVES A LA LEY PENAL, TIPIFICADAS COMO CUATRO DELITOS DE HURTO AGRAVADOS"**.

Para el de 15 años, **"CUATRO INFRACCIONES GRAVES A LA LEY PENAL TIPIFICADA COMO TRES DELITOS DE HURTO AGRAVADO"**.

Y para el de 16 años, **"CINCO INFRACCIONES GRAVES A LA LEY PENAL TIPIFICADAS COMO CINCO DELITOS DE HURTO AGRAVADO"**.

Asimismo se dispuso que deben:

1) CONCURRIR A UN CENTRO EDUCATIVO POR EL PLAZO DE UN AÑO CONFORME LO ESTABLECIDO EN ART. 80 LIT. C DEL C. N. A.

2) APLICACIÓN DEL ART. 81 DEL C. N. A. ESTO ES ASISTENCIA A PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO".

RAPIÑA:

En la mañana de ayer, momentos en que una femenina se encontraba en el interior de su finca, en calle Dionisio Oribe y Chasques de los Santos, Barrio Quintas al Norte, irrumpen en la misma dos masculinos, ambos con arma de fuego, donde uno de ellos le amenaza con el arma, mientras que el otro revisa la casa y hurtó **1 Revólver antiguo, calibre 38 corto con seis (6) municiones vivas, Cromado y 1 Cartera, la que contenía \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron **la moto marca Yumbo, modelo GS II, 125 cc, color gris, matrícula FWR640 de Rivera, año 2010**, la que se encontraba estacionada en Avda. Sarandí y Gral. Lavalleja.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Miguel Barreiro, Barrio Santa Teresa, hurtaron **1 Celular marca Alcatel, 1 Celular marca Motorola, 1 Control remoto, 1 Teléfono inalámbrico, 1 X box 360, 1 Mochila, 1 Cámara de fotos, marca Panasonic, 1 Notebook marca Toshiba, 1 Reloj pulsera marca Senco y 1 Equipo de sonido marca Philips.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Socorro Turnes, Barrio Mandubí, hurtaron **\$ 90.000 (pesos uruguayos noventa mil), 1 Anilla de oro y plata, 1 Anillo de metal con piedra, 1 Caja de herramientas, 1 Plancha para pelo, marca Philips, Herramientas varias, 1 Afeitadora eléctrica, marca Home Tech, 1 Reloj marca Citizen, 1 Cuchillo eléctrico y 1 Revólver calibre 22.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Franciso Romero, Barrio Paso La Estiva, hurtaron **1 Heladera marca Consul.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de hoy, de un comercio ubicado en Avda. Sarandí y calle Ceballos, Barrio Centro, hurtaron **2 Camperas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, del interior de un auto que se encontraba estacionado en calle Dr. Carlos Vaz Ferreira y Avenida Italia, Barrio Santa Isabel, hurtaron **1 modulo marca Pionner, 2 mochilas con ropas varias, 1 gato hidráulico.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una escuela ubicada en calle Faustino Carámbula y Miguel Aristegui, Barrio Rivera Chico, hurtaron **1 Televisor marca AOC de 32 pulgadas y 1 decodificador marca Konka Hardand.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, del interior de un camión marca Hyundai H100, que se encontraba estacionado en calle 18 de Julio y Ituzaingó, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **1 cartera, la que contenía en su interior documentos varios y \$ 1.400 (pesos uruguayos mil cuatrocientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 2.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.